



RESOLUCIÓN DE LA VICERRECTORA DE ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE AYUDAS A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS ECONÓMICAS A PROYECTOS DE ASOCIACIONES UNIVERSITARIAS DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA PARA EL PRIMER CUATRIMESTRE DEL CURSO 2024/2025.

La Comisión Evaluadora, una vez reunida el 3 de diciembre de 2024 a las 09.35h y en el ejercicio de sus competencias establecidas en la base séptima de la convocatoria de ayudas económicas a proyectos de asociaciones universitarias de la Universidad de Almería,

HA RESUELTO:

**Primero:** De conformidad con la base séptima de la convocatoria, publicar en el ANEXO I la propuesta de adjudicación de ayudas económicas a cada una de las solicitudes admitidas. No superando, en ningún caso, el importe máximo (500€) establecido en la base cuarta de la convocatoria.

**Segundo:** Proceder a la notificación a los interesados, disponiendo éstos de un plazo de cinco días hábiles desde la fecha de publicación de esta Resolución provisional de adjudicación de ayudas para la presentación de las reclamaciones que consideren oportunas. Una vez finalizado este plazo, la comisión resolverá y publicará la resolución definitiva.

En todo caso, la Resolución provisional devendrá definitiva ante la inexistencia de solicitudes descritas en el párrafo anterior.

En Almería, a fecha de firma

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA

[Firma digital]

Fdo. Encarnación Carmona Samper



Universidad de Almería  
Carretera Sacramento s/n  
04120, La Cañada de San Urbano, Almería

Vicerrectorado de Estudiantes  
Edif. Casa del Estudiante, planta 2ª desp. 2.60.0  
Telf. 950015799 e-mail: vicestudiantes@ual.es

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/efHs1IHDhrvRGE4XojlCVw%3D%3D>

<b>Firmado Por</b>	<b>María Encarnación Carmona Samper</b>		<b>Fecha</b>	<b>21/01/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>efHs1IHDhrvRGE4XojlCVw==</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>1/2</b>
 efHs1IHDhrvRGE4XojlCVw==				



ANEXO I. Propuesta provisional de adjudicación de ayudas económicas

Nº	RESPONSABLE DE LA ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	CANTIDAD SOLICITADA	CANTIDAD CONCEDIDA
1	<b>GAUALS</b>	De Pitágoras a los viajes temporales	140 €	140 €
2	<b>Tuna Femenina</b>	Taller de armonías aplicadas al folclore tradicional	720 €	500 €
3	<b>Aula Debate</b>	II Torneo de Debate InterUAL	502 €	500 €
4	<b>IAG Community</b>	Inauguración de AIG Community	500 €	500 €
5	<b>Sapere Aude</b>	II Jornada de Formación Interna + Gestión cultural Rural	500 €	500 €

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/efHs1IHDhrvRGE4XojlCVw%3D%3D>

<b>Firmado Por</b>	<b>María Encarnación Carmona Samper</b>	<b>Fecha</b>	<b>21/01/2025</b>
<b>ID. FIRMA</b>	<b>afirma.ual.es</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>2/2</b>



efHs1IHDhrvRGE4XojlCVw==